

DIAN ratifica cobro de IVA a Ecopetrol por importación de combustibles que asciende a \$9,4 billones

Por: Maria José Salcedo

6 mayo, 2025



La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) confirmó este martes que mantiene el cobro del Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 19% a Ecopetrol por la importación de gasolina realizada entre 2022 y 2024, una suma que alcanza los \$9,4 billones.

Según la entidad tributaria, desde la implementación de la Ley 1819 de 2016, tanto la gasolina como el ACPM están gravados con IVA, conforme al Concepto 010763 int 2305 de 2024. "Por lo tanto, los importadores deben declarar, liquidar y pagar los tributos aduaneros al momento de nacionalizar los bienes importados", señaló la DIAN en un comunicado oficial.

La autoridad tributaria subrayó que desde 2017 los consumidores colombianos han estado pagando este impuesto al adquirir combustibles, aunque aparentemente Ecopetrol no lo habría liquidado en sus importaciones durante el período mencionado.

La DIAN informó que los importadores de combustibles han comenzado a liquidar y pagar los tributos aduaneros correspondientes (arancel e IVA) durante el presente año. Asimismo, la entidad adelanta investigaciones sobre aquellos importadores que no hubieran realizado estos pagos en años anteriores.

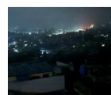
Respecto al proceso administrativo con Ecopetrol, la autoridad tributaria manifestó que "las controversias que se puedan generar entre los importadores o contribuyentes y la DIAN tienen reserva legal", pero aseguró que todas "las actuaciones se adelantarán garantizando el debido proceso y el derecho de defensa en cada una de las instancias correspondientes".

El panorama financiero podría complicarse aún más para la petrolera estatal, ya que la DIAN exigiría también el pago del IVA para el diésel importado. Según la Unión Sindical Obrera (USO), principal sindicato de Ecopetrol, con esta medida adicional la cuenta de cobro total podría ascender a \$21 billones.

Por su parte, Ecopetrol emitió un comunicado reconociendo que "a partir de enero de 2025, Ecopetrol y Reficar han venido realizando los pagos del IVA por la importación de gasolina y ACPM, en cumplimiento a la interpretación de la DIAN a la tarifa del 19%".

Sin embargo, la petrolera dejó claro que estos pagos no implican la renuncia a sus derechos para "controversar jurídicamente en la oportunidad adecuada ante las instancias correspondientes", lo que sugiere una posible disputa legal sobre la interpretación de la norma tributaria.

DESTACADOS



India bombardea presuntas bases terroristas en Pakistán y Cachemira bajo "operación indoor"



DIAN ratifica cobro de IVA a Ecopetrol por importación de combustibles que asciende a \$9,4 billones



Inter avanza a la final de la Champions League tras épico triunfo sobre Barcelona



Petro desautoriza públicamente a su canciller Laura Sarabia durante evento en Casa de Narino



Comienza el Sínodo: el mundo espera al nuevo Papa mientras cardenales se reúnen en la Capilla Sixtina

TENDENCIAS



YATE DE LUJO CON 32 INFLUENCERS A BORDO SE FUE A PIQUE EN MIAMI

Internacional | 5 mayo, 2025



SILVIO RODRÍGUEZ ANUNCIA GIRA POR LATINOAMÉRICA ENTRE SEPTIEMBRE Y NOVIEMBRE DE 2025

Entretenimiento | 11 abril, 2025

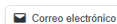


LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ PRESENTA CONCIERTOS CON OBRAS DE CARREÑO, AGUIAR Y ELGAR

Cultura | 2 abril, 2025

con información de wradio

Comparte esto:





INDIA BOMBARDEA PRESUNTAS BASES
TERRORISTAS EN PAKISTÁN Y CACHEMIRA BAJO
"OPERACIÓN SINDOOR"

8 MAYO, 2025



INTER AVANZA A LA FINAL DE LA CHAMPIONS
LEAGUE TRAS ÉPICO TRIUNFO SOBRE BARCELONA

8 MAYO, 2025



PETRO DESAUTORIZA PÚBLICAMENTE A SU
CANCELLER LAURA SARABIA DURANTE EVENTO EN
CASA DE NARIÑO

8 MAYO, 2025



PARÁGRAFO.CO



inserte email

SUSCRÍBETE

